



H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024



LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN

REQUISITOS

- Solicitud para dicho tramite
- Copia de Escrituras
- Copia del predial actualizado
- INE del propietario
- Croquis de Localización del predio
- Factibilidad de no riesgo por Protección Civil.

PERIODO DE RESPUESTA

- 10 días hábiles

CUOTAS Y TARIFAS

- Ley de Ingresos del Municipio de Tamuín, S.L.P., Sección Cuarta, Art.19, I, II, III, IV, V

Otro de los trámites que realiza esta Área es el otorgamiento de Licencias de Uso de Suelo para los predios que lo requieren para realizar trámites locales o estatales. Proporcionar un documento oficial en el que se dé respuesta al propietario si es factible o no el uso que desee darle a su predio o inmueble habitacional, comercial, e Industrial etc.

ATENCIÓN DE LUNES A VIERNES DE 08:00 AM A 03:00 PM

Director de Obras Públicas
Ing. Renato Cardona Tinajero